

En el marco del convenio firmado por Adif y el Concello

Adif licita por 2,1 M€ obras para incrementar la permeabilidad del ferrocarril en la ciudad de Ourense

- La actuación contempla la ampliación del paso inferior de la Rúa de Ramón Puga y del paso superior de la Rúa de Tarascón, que salvan respectivamente las líneas ferroviarias Zamora-A Coruña y Monforte de Lemos-Ourense-Vigo a su paso por el casco urbano
- En ambos casos, se separan los dos sentidos de la circulación de vehículos mediante nuevos viales y se incorporan aceras para el tránsito peatonal

01 JULIO 2026

Adif ha licitado, por 2,1 millones de euros, las obras de ampliación del paso inferior de la Rúa de Ramón Puga y del paso superior de la Rúa de Tarascón en la ciudad de Ourense, que salvan respectivamente las líneas ferroviarias Zamora-A Coruña y Monforte de Lemos-Ourense-Vigo a su paso por el casco urbano.

Esta actuación, cuyo objetivo es incrementar la permeabilidad del ferrocarril en la capital ourensana, mejorando el tránsito tanto de peatones como de vehículos en su entorno, se enmarca en el convenio de colaboración firmado por Adif y el Concello de Ourense, con una inversión total estimada en 2,4 millones de euros que financian ambas administraciones al 50%.

En caso del paso inferior en la Rúa de Ramón Puga, la calzada se separará en dos viales, uno para cada sentido de la circulación de vehículos, de forma que conecten esta con la glorieta separadamente a modo de bifurcación con isleta.

Delegación de Comunicación Noroeste
Tif: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Así, la calzada actual pasará a ser de sentido único desde la glorieta hasta la calle Ramón Puga, dotándola de una acera que permita el paso peatonal. Para el sentido opuesto, se ejecutará un nuevo vial de aproximadamente 80 m de longitud que cruzará la línea ferroviaria mediante un nuevo paso inferior hasta llegar a la glorieta, dotado también de acera para el tránsito peatonal.

Por su parte, el paso superior en la Rúa de Tarascón también será objeto de la separación de su calzada en dos viales, uno para cada sentido de la circulación. De este modo, para el sentido desde la N-120 se proyecta un vial de aproximadamente 45 m que, partiendo del actual, cruzará la línea ferroviaria mediante un nuevo paso superior dotado de acera peatonal. Por su parte, el puente actual se empleará para la circulación en sentido contrario.

Este proyecto contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el 9 (promoción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad) y el 11 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es